

AVISO DE CUARENTENA



For 15 Minutes

Si usted ha estado en contacto cercano con alguien que dio positivo a la prueba COVID-19, es decir estuvo a menos de 6 pies de distancia de esa persona por 15 minutos o más en un período de 24 horas. Entonces usted ha estado expuesto al COVID-19.

Se requiere que entre usted en cuarentena debido que su exposición lo pone a usted y a otros en mayor riesgo de contraer COVID-19.

La cuarentena es para personas que no están enfermas y que no tienen síntomas de COVID-19, pero que han estado expuestas al virus. La cuarentena lo mantiene alejado de otros para evitar que usted contagie a alguien más.

Usted deberá quedarse en casa por 10 días, a partir del último día en que estuvo en contacto con la persona enferma de COVID-19.



Usted deberá realizar una prueba 7 días después de su exposición al COVID-19.

Si la prueba es negativa y no tiene ningún síntoma de COVID-19, puede detener la cuarentena.

Si vive con alguien que tiene COVID-19, debe permanecer en cuarentena durante 10 días, incluso si el resultado de su prueba es negativo.

Deberá mantener el distanciamiento físico (al menos 6 pies de distancia) de otras personas en todo momento.

Deberá utilizar mascarilla cuando esté alrededor de otros. Aún cuando no tenga síntomas, usted podría transmitir el virus.



Deberá vigilar su salud. Es posible desarrollar síntomas de COVID-19 hasta 14 días después de haber estado expuesto. Si desarrolla fiebre, tos, falta de aliento, dolores musculares, dolor de garganta, o si hay una disminución del sentido del olfato o del gusto, deberá realizarse una prueba de COVID. Para mayor información sobre donde hacerse la prueba, visite: coronavirus.utah.gov/spanish-utah-covid-19-testing-locations/.

Deberá buscar atención médica si sus síntomas se agravan. Los signos de advertencia de una emergencia incluyen problemas para respirar, dolor persistente o presión en el pecho, confusión, inhabilidad de mantenerse despierto, o labios y rostro azulados.

La cuarentena es esencial para frenar la propagación de COVID-19 en nuestra comunidad. Haga su parte para mantener a su familia y su comunidad protegidas.

¿Cómo afecta la vacuna contra el COVID-19 a las pautas del aislamiento y la cuarentena?

- Si han pasado más de 2 semanas desde su última dosis de la vacuna, no va a tener que hacer la cuarentena.
- Si ha sido parcialmente vacunado (solo ha recibido una dosis de la vacuna que requiere 2 dosis, como las de Pfizer o de Moderna, o han pasado menos de 2 semanas desde única dosis), va a tener que hacer la cuarentena.

Para mayor información visite la página de internet del Departamento de Salud del Condado de Davis: daviscountyutah.gov/health/covid-19/spanish-vaccine o llame al: 801-525-5200. Si desea solicitar una carta oficial de cuarentena, complete el siguiente formulario [link](#).